

### INSTRUCCIONES INTERNAS:

1. Todo el personal del colegio, tanto en el ejercicio del Plan de Seguridad, como en alguna emergencia, debe cumplir la normativa de este instructivo.
2. La zona de seguridad para el personal será alrededor de los estudiantes, de modo tal que puedan ayudar también a su contención. Los profesores se mantendrán en todo momento con el curso que acompañó en la evacuación.
3. Al momento de iniciar la evacuación, habrá una persona en cada piso recordando las instrucciones y ayudando en el procedimiento.

EDIFICIO ANTIGUO		EDIFICIO NUEVO
Primer piso	Catalina Severino	Pilar Ríos
Segundo Piso	Inés Cortés	Nicole Guzmán y Miguel Sepulveda
Tercer Piso	Miguel Ángel Castillo	Omar Yanez

4. Si hubiese la necesidad de entregar los estudiantes a sus padres o apoderados, apoyará a la persona de portería la Sra. Laura Torres Hinojosa
5. **Ningún apoderado ni tampoco ninguna persona de los furgones escolares tendrán autorización para entrar en el pasillo interno del colegio.**
6. **Sólo se entregará el estudiante a las personas formalmente asignadas.**
7. Una vez entregado el estudiante a la persona responsable, ésta deberá firmar la lista de curso, como evidencia del proceso.
8. En la medida de que los estudiantes hayan sido entregadas a sus apoderados, los profesores podrán sentirse con la libertad de moverse para otras zonas. El resto del personal sólo se moverá cuando se haya comprobado que no existen situaciones de riesgo en el establecimiento. Esta información la dará por megáfono el coordinador del comité de seguridad.

### COMITÉ DE SEGURIDAD Colegio San Antonio

Magaly Guajardo Araya	Presidenta
Carolina Espinoza	Vice presidencia
Inés Cortés	Representante de los profesores
Laureano Mancilla S	Coordinador General
Bastián Fernández	Representantes de los estudiantes
Jeannette Marileo y Rodrigo Caris	Representante de los apoderados
Catalina Severino, Omar Yáñez, Miguel Ángel Castillo, Miguel Sepúlveda, Inés Cortés, Pilar Ríos y Nicole Guzmán.	Miembros de apoyo.



## PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR



El presente instructivo tiene como finalidad el informar de Los procedimientos que deberán ser llevados en práctica por el personal y los estudiantes en caso de ensayo de evacuación y/o emergencia producida por un sismo.

El respeto y ejecución literal de lo aquí planteado, sumado a la práctica permanente, nos permitirá ir perfeccionando los procedimientos aquí detallados.

El colegio posee una zona de seguridad que es el patio central, donde están especificados los lugares de cada curso y personal que trabaja en el establecimiento

### AL MOMENTO DE UNA EMERGENCIA POR SISMO:

1. Abrir puertas y cerrar cortinas: En cada curso (de 5º Básico a 4ºM) habrán dos estudiantes responsables de abrir la(s) puerta(s) y cerrar las cortinas. El profesor a cargo deberá estar atento a que ello ocurra y, de no hacerse, proceder a efectuarlo él mismo. En los cursos de kínder a 4ºB estas responsabilidades estarán en manos del profesor que se encuentre con el curso. **EL PROFESOR DEBE TOMAR EL CONTROL Y LIDERAR LA EVACUACIÓN** (al momento que proceda).
2. Los estudiantes deberán, agacharse, cubrirse y afirmarse debajo de su pupitre.
3. **LUEGO, EVACUAR BAJO ORDENES DEL PROFESOR DE AULA, POR LA VÍA SEGURA, HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD.**
4. Se debe esperar que la intensidad aminore y escuchar la señal convenida para proceder a la evacuación a través de las vías previamente informadas para cada curso o dependencia.
5. Si la intensidad y duración es mayor a lo normal, se dará la señal inmediata de evacuación.
6. Los estudiantes deben caminar rápido, **NO CORRER**, cuidando de no atropellar a personas de otros cursos que eventualmente los anteceden.
7. Cada curso tiene asignada su vía de evacuación y la posición que asumirá en escaleras para evacuar.
8. Si se está en situación de simulacro habrá una señal de alerta (campana) y otra (segunda campana) que indique inicio de la evacuación hacia la zona de seguridad.
9. En situación real cada profesor debe iniciar el procedimiento (desde el punto 1) respetándolo a cabalidad y esperar la señal de evacuación para proceder a ella. **EL PROFESOR ES EL ÚLTIMO EN SALIR DE LA SALA.**
10. Los cursos se ubicarán en la zona de seguridad respetando la ubicación asignada.
11. Luego de la evacuación y revisión de las dependencias, se volverá a las respectivas salas, continuando con el horario normal.

## AL MOMENTO DE UNA EMERGENCIA POR INCENDIO O AVISO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Nunca se debe proceder a evacuar si no se da orden de evacuación con la campana, excepto en caso de incendio localizado.



### Procedimiento:

- a) Alarma interna: al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del Colegio se debe proceder de inmediato a evacuar la zona que presenta el siniestro teniendo siempre presente que se debe actuar en orden, manteniendo la calma para no ocasionar un riesgo mayor.
- b) Dar la alarma interior a portería anexo 10 o secretaría anexo 16: (vía telefónica).  
Dar alarma exterior a las instituciones correspondientes el **ABC**:
  - Primer lugar llamar a **Cuerpo de Bomberos** de la Comuna, para que acudan al control del siniestro.
  - Segundo lugar llamar a **Carabineros**, para que aseguren el lugar del siniestro.
  - Tercer lugar **Servicio de Salud** si fuere necesario
- c) Atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar humos, olores extraños, etc.). Ubicado el lugar afectado, es necesario en lo posible trabajar para apagarlo sin abrir puertas, ni ventanas para evitar así que la entrada violenta del aire avive el fuego.
- d) Los extintores están ubicados en lugares visibles y señalados, de acuerdo a la asesoría y las recomendaciones técnicas realizadas por el Cuerpo de bomberos de Santiago.
- e) En caso de detectarse un incendio y no poder controlarlo se debe aislar la zona, preparar y asegurar el libre acceso a la zona al Cuerpo de Bomberos).
- f) **Si se considera oportuno la evacuación general** se dará la alarma interna, los estudiantes saldrán según el siguiente orden:  
Ciclo menor: Portón de kínder  
Ciclo intermedio: Portón principal  
Ciclo mayor y personal del Colegio: Por puerta de recepción.  
La persona encargada de la evacuación, en coordinación con carabineros cortará el tránsito en la esquina de la calle Capuchinos y Cumming.
- g) Si las salidas indicadas están bloqueadas se saldrá por la puerta que da a la Parroquia y los estudiantes permanecerán en la Parroquia.

**En ambos casos los profesores deben permanecer con sus cursos y no se entregará a ningún estudiante mientras no se de la indicación de parte de Convivencia Escolar y previa revisión de la lista del curso y asistencia**

La energía eléctrica será interrumpida por un encargado designado por colegio

## INSTRUCCIONES PERSONAL DEL COLEGIO EN GENERAL



### EN PRIMER LUGAR: ¡MANTENER LA CALMA!

- Acudir a los lugares y realizar las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma y manteniendo informados a sus jefes directos.
- El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de materiales de combustibles o de energía), deben ubicarse rápidamente en estos lugares y esperar la orden de cortar los suministros.

#### 1. LABOR DE LOS PROFESORES JEFES:

- Designar dos estudiantes encargados de abrir la puerta. Ambos serán denominados Líder de Seguridad.

**En caso de emergencia en un recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso, ya determinado en la zona de seguridad.**

#### 2. LABOR DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA:

- En caso de temblor el profesor (a) a cargo del curso dará la orden a los estudiantes asignadas de abrir la puerta, alejando a los que se encuentren sentados cerca de las ventanas y se ubiquen debajo de las mesas, solo por precaución manteniendo la tranquilidad mientras pasa el temblor.
- Mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación.
- Dada la orden de evacuación, hará salir al curso en forma ordenada, lejos de las ventanas, rápido pero sin correr, sin hablar, sin gritar. El profesor es el último en salir.
- Acompañará al curso al lugar designado con el Libro de Clases y procederá a pasar la lista.
- En caso de emergencia en recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso a ayudar en el orden de los alumnos. (Las Encargadas de Convivencia Escolar y dos profesores designados buscarán los libros de clase para realizar el control interno de los alumnos presentes del día).

**No se entregará a ningún estudiante mientras no se de la indicación de parte de Convivencia Escolar y previa revisión de la lista del curso y asistencia.**